



**TRIBUNAL DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS Y ATENCIÓN DE RECLAMOS DEL
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA
DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO - OSITRAN**

ACTA N° 19-2018-TSC-OSITRAN

En Lima, siendo las 17:00 horas del 27 de agosto de 2018, en el local ubicado en Calle Los Negocios N°182, Surquillo, el Tribunal de Solución de Controversias y Atención de Reclamos sesionó con la asistencia de las señoras Ana María Granda Becerra y Roxana María Irma Barrantes Cáceres, y del señor Rodolfo Castellanos Salazar. Asimismo, asistió el señor Tito Jiménez Cerrón, en calidad de Secretario Técnico.

I.- APROBACIÓN DE ACTA

Iniciada la sesión, se dio lectura al proyecto de Acta correspondiente a la sesión N° 18 de fecha 14 de agosto de 2018, la cual fue aprobada por los integrantes del Tribunal.

II.- APELACIONES INGRESADAS

La Secretaría Técnica informó a los miembros del colegiado respecto del ingreso de los expedientes N°171-2018-TSC-OSITRAN al 174-2018-TSC-OSITRAN, los cuales fueron elevados entre el 14 y 23 de agosto de 2018.

III.- CITACIÓN A AUDIENCIAS

La Secretaría Técnica comunicó al Tribunal que corresponde citar a las partes a las audiencias de vista de la causa de los expedientes 175-2018-TSC-OSITRAN, 120-2018-TSC-OSITRAN, 159-2018-TSC-OSITRAN, 176-2018-TSC-OSITRAN, 345-2016-TSC-OSITRAN, 045-2017-TSC-OSITRAN, 001-2017-TSC-OSITRAN, 066-2018-TSC-OSITRAN, 133-2018-TSC-OSITRAN, 128-2017-TSC-OSITRAN y 109-2017-TSC-OSITRAN.

El Tribunal dispuso que se cursaran las notificaciones correspondientes, a fin de impulsar los referidos procedimientos.

IV.- AUDIENCIAS CITADAS

Se llevaron a cabo las audiencias programadas en los expedientes N° 86-2018-TSC-OSITRAN, 137-2018-TSC-OSITRAN, 150-2018-TSC-OSITRAN, 154-2018-TSC-OSITRAN, 37-2018-TSC-OSITRAN, 106-2017-TSC-OSITRAN, 141-2018-TSC-OSITRAN, 05-2015-TSC-OSITRAN, 61-2017-TSC-OSITRAN, 75-2018-TSC-OSITRAN, 123-2018-TSC-OSITRAN, 145-2018-TSC-OSITRAN y 149-2018-TSC-OSITRAN.



V.- PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

La Secretaría Técnica puso a consideración de los miembros del colegiado los proyectos de resolución final de los siguientes expedientes:

- ✓ EXPEDIENTE N° 115-2018-TSC-OSITRAN: RENZO LEONARDO VALENCIA CORNEJO contra GYM FERROVÍAS S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 130-2018-TSC-OSITRAN: JUAN CARLOS LEON SILES contra CONCESIONARIA VIAL DEL PERÚ S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 58-2018-TSC-OSITRAN: ALICORP S.A.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 65-2018-TSC-OSITRAN: ALICORP S.A.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 141-2017-TSC-OSITRAN: COMPAÑÍA MOLINERA DEL CENTRO S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 134-2018-TSC-OSITRAN: AGENCIA DE ADUANA TRANSOCEANIC S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 135-2018-TSC-OSITRAN: AGENCIA DE ADUANA TRANSOCEANIC S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 67-2018-TSC-OSITRAN: AGENCIA DE ADUANA TRANSOCEANIC S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 136-2017-TSC-OSITRAN: SUCDEN PERÚ S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 138, 164, 165, 166 y 167-2018-TSC-OSITRAN: TERMINALES PORTUARIOS PERUANOS S.A.C. contra DP WORLD CALLAO S.R.L.
- ✓ EXPEDIENTE N° 002-2017-TSC-OSITRAN: ZAIDA EMPERATRIZ TACO BERROSPI contra GYM FERROVÍAS S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 108-2017-TSC-OSITRAN: HILDA MONTALVÁN FASABI contra GYM FERROVÍAS S.A.

Asimismo, se pusieron a consideración los proyectos de resolución que responden a los pedidos de aclaración formulados por IAN TAYLOR PERÚ S.A.C. correspondientes a los Expedientes N° 2,3,4,5,6,34,35-2018-TSC-OSITRAN y 42,47,57-2017-TSC-OSITRAN seguidos contra TERMINALES PORTUARIOS EUROANDINOS PAITA S.A.



Posteriormente, se puso a consideración el proyecto de resolución que resuelve el recurso de nulidad y queja interpuesto por CONTILATIN DEL PERÚ S.A. correspondiente al Expediente N° 82-2017-TSC-OSITRAN seguido contra APM TERMINALS CALLAO S.A.

Luego de ello, se puso a consideración el proyecto de resolución de admisión a trámite correspondiente al Expediente N°003-2018-TSC-CCO-OSITRAN seguido por TACA INTERNATIONAL AIRLINES S.A. SUCURSAL DEL PERÚ contra LIMA AIRPORT PARTNERS S.R.L.

Finalmente, se puso a consideración el proyecto de resolución de requerimiento de información correspondiente al Expediente N°004-2018-TSC-CCO-OSITRAN seguido por AVIANCA PERÚ S.A. contra LIMA AIRPORT PARTNERS S.R.L.

Luego de deliberar respecto de cada caso presentado en agenda, los proyectos de resolución referidos fueron aprobados por unanimidad con la incorporación de las modificaciones realizadas por los miembros del Tribunal, quedando expeditos para su suscripción.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 19:30 horas, la señora Vicepresidenta procedió a levantar la sesión.

Rodolfo Ernesto Castellanos Salazar
VOCAL
Tribunal de Solución de Controversias y
Atención de Reclamos
OSITRAN

Roxana María Irma Barrantes Cáceres
VOCAL
Tribunal de Solución de Controversias y
Atención de Reclamos
OSITRAN

Ana María Granda Becerra
VICEPRESIDENTA
Tribunal de Solución de Controversias y
Atención de Reclamos
OSITRAN